

BREVE PRESENTACIÓN DEL ÁREA DE INFANCIA Y FAMILIA.

A modo de introducción.

Estas líneas intentan, en un primera momento, contextualizar las prácticas pedagógicas desarrolladas en el Diploma de Especialización en Intervención Familiar. Y lo hace de manera casi descriptiva, realizando anotaciones sobre la historia del Diploma, su evolución y los actuales desafíos que hoy enfrenta.

Posteriormente, entendiendo que ninguna propuesta curricular ni actividad docente puede ser abordada como una unidad aislada, introduce algunos elementos que hacen a la articulación entre el Plan de Estudios de la Licenciatura – Plan 92 y los estudios de posgrados dictados por el Departamento de Trabajo Social en cuanto a Diplomas se refiere.

Por último y teniendo en cuenta la mencionada necesidad de abordar las propuestas curriculares y la unidad académica como un todo, introduce el concepto de *gerencia educativa*, como elementos disparador para la reflexión.

Algo de historia. La etapa fundacional.

Ante la formación de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 1992 se consolida el diseño de proyectos de formación en posgrado, como estrategia particularmente privilegiada en el marco académico del Departamento de Trabajo Social. En primera línea se implementa la Maestría en Servicio Social en Convenio con la Universidad Federal de Río de Janeiro y en una segunda dimensión dos Diplomas de Especialización- en Políticas Sociales y en Trabajo Social Familiar.

El Departamento de Trabajo social- al igual que otros de esta Facultad- carecía al momento de su fundación, de líneas desarrolladas de formación de posgrado. A esto se agregaba la ausencia casi total de referentes docentes con este nivel de formación. A diferencia de otras disciplinas, pertenecientes también al campo de las Ciencias

Sociales, no disponía de un cuerpo académico y profesional con formación de posgrado en el exterior del país, si bien estaba realizando esta experiencia un número reducido de personas. Esta situación, a la vez que una debilidad, constituyó un desafío que se expresó en la necesidad de iniciar una estrategia que posibilitara revertir tales limitaciones, tanto en términos de formación académica como profesional.

Nos referiremos, ahora, específicamente al Diploma de Especialización que nos corresponde. Este diploma se implementa por primera vez en julio de 1994, en respuesta a la necesidad de consolidar la formación de grado vía Diplomas de Especialización, tal como era planteado por el Plan de Estudios del año 1992. La elección del tema se fundamentó en el importante número de profesionales que, en diversas instituciones públicas y privadas, abordan problemáticas familiares desde diferentes ángulos.

Esta situación fue considerada como campo de acumulación – plasmado luego en la consolidación del Área de Infancia y Familia - que intentó dar respuesta a los vacíos arriba mencionados, además de dar respuesta a los profesionales de campo que carecían de oportunidades de acceder a una formación académica de posgrado específica.

Este proyecto contó, en su fase inicial, con la posibilidad de intercambios con otras unidades académicas de la región, como por ejemplo, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Göttingen, aunque tales intercambios fueron de cierto modo puntuales.

El Diploma se ha dictado en siete oportunidades a partir de 1994, encontrándose en desarrollo la última edición iniciada en el presente año. En general la edición del Diploma ha tenido una frecuencia bianual.

Los objetivos del Diploma podrían resumirse en:

Generar un espacio de formación especializada, de cuarto nivel, para los egresados de la Licenciatura.

Aportar a la formación integral de profesionales en la intervención socio-familiar para los diferentes tipos de inserción institucional.

Crear un ámbito académico que aporte a la capacitación docente.

Contribuir a la producción de conocimiento y su difusión.

Luego de egresada la primera generación del Diploma y en torno de los años 94-96, comienza a visualizarse la posibilidad y necesidad de desarrollar un área de académica. Es desde esta perspectiva que junto con la implementación del Diploma se ubica en ese espacio el proyecto de investigación sobre *Políticas Públicas de Infancia*, a cargo de la Prof. Socorro García, así como actividades articuladas con instituciones del medio. Actividades básicamente dirigidas a la capacitación de Asistentes Sociales. Por ejemplo, el dictado de cursos de capacitación a nivel del Banco de Previsión Social – BPS.

Cabe destacar también que a fines de la década de los noventa, con la participación de un equipo honorario multidisciplinario e interinstitucional, el Departamento, en acuerdo con el Instituto Interamericano del Niño y UNICEF, coordinó el diseño de otro Diploma de Especialización. En este caso, en Infancia y Adolescencia, desde la perspectiva de la Convención de los Derechos del Niño y su impacto en las Políticas Públicas. El mismo en su momento fue evaluado muy favorablemente desde el punto de vista académico tanto por la Universidad como por UNICEF y el IIN. En el año 2005 esa semilla ha dado sus frutos dando lugar a la Maestría en Políticas Públicas y Derechos del Niño, emprendimiento que unió las Facultades de Derecho, Psicología, Medicina y Ciencias Sociales y que cuenta con la financiación de UNICEF. La ubicación física de este Diploma, asumido también por la Facultad de Ciencias Sociales en su conjunto, es la Facultad de Medicina y los docentes pertenecen a las Facultades ya mencionadas.

Si tomamos en cuenta la enseñanza de grado, el equipo docente tuvo a cargo la formación y evaluación del último grupo de estudiantes pertenecientes al Plan 67 - Reválida 1987, en la unidad temática Familia y Comunicación. Otras tareas realizadas también pueden considerarse: (i) el dictado de temáticas afines al Área en diversas

asignaturas; y (ii) el desempeño de los docentes de planta del Diploma como tutores de monografías finales de grado.

Podemos considerar que las primeras generaciones del Diploma lograron sus objetivos: capacitar a un grupo de docentes y profesionales a partir de un modelo teórico metodológico básicamente amparado en un enfoque sistémico y comunicacional. Asimismo, se generó un espacio académico de intercambio entre profesionales provenientes de diferentes campos de la intervención y pertenecientes a distintas generaciones, muy necesario y valorado positivamente por los profesionales.

En términos generales se confirma la validez de este nivel de especialización, por las siguientes consideraciones:

Ⓜ encuentra su correlato en el ejercicio profesional el que históricamente se ha organizado según campos de especialización;

Ⓜ es la única capacitación de este nivel que se ha sostenido en el tiempo;

Ⓜ alimenta la red de estudios de cuarto nivel en la medida que permite la convalidación de créditos para los estudios de posgrados *strictu sensu*;

Ⓜ constituye un espacio que ha estimulado tanto la carrera docente como la formación en estudios de cuarto nivel en la medida que muchos de sus egresados han optado por continuar su formación ya sean en la Maestría en Trabajo Social como en el Doctorado en Ciencias Sociales, iniciado en el 2005 por la Facultad *in totum*.

Etapa de consolidación y expansión. Desafíos, fortalezas y vulnerabilidades.

Puede indicarse como etapa de consolidación del Área los últimos años de la década de los noventa. El Diploma no solo se consolida, con dificultades que se analizarán más adelante, sino también que comienzan a desarrollarse otro tipo de actividades: (i) intercambios con otras universidades de la región (Departamento de Servicio Social del Centro Socio-económico de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil); (ii)

realización de eventos en el país; (iii) producción académica relacionada con el Área; (iv) inicio de estudios de cuarto nivel *estricto sensu* por egresados del Diploma, etc.

Ya iniciado el nuevo milenio, el Área de Familia comienza a expandir sus funciones académicas. En relación con la docencia de grado permanecen las funciones ya señaladas como la orientación de monografías de grado. Recién en el año 2006 el vínculo con la formación de grado se consolida, poco a poco, al dictarse por primera: (i) el Seminario Optativo, ubicado en el último año de la carrera: Desafíos para el Trabajo Social con Familia, con una carga de 45 horas aula y (ii) *el Seminario*, de Carácter Obligatorio, con igual denominación, en la Licenciatura en Trabajo Social de la Regional Norte de la Udelar, con una carga de 30 horas aula.

Actualmente el Área se hace cargo de la Disciplina Trabajo Social IV, de la Licenciatura en Trabajo Social.

Como estudio de posgrado, el Diploma continúa con ciertas modificaciones que ya adelantáramos y que luego profundizaremos. A estas actividades se agrega la asesoría en investigación y el desarrollo de investigaciones dentro de la propia Área. El abanico de Convenios impulsados por el área avanza, ya sea con Universidades de la región (Escuela de Servicio Social de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); Departamento de Servicio Social del Centro Socio-Económico de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil)) como con instituciones del medio (Asociación de Magistrados del Uruguay, Inau, etc.) También las actividades de extensión comienzan a perfilarse. Del mismo modo se apoya la creación de otras áreas académicas, como la de Salud, de incipiente organización.

Demanda que disminuye y se diversifica. Entrecruzamiento en el área de posgrados.

Si bien dos de las funciones universitarias (extensión e investigación) comienzan a desplegarse en el área de manera reciente, la función de enseñanza es la que ha permanecido constante en el tiempo. Este Diploma contó con una demanda sostenida por parte de los profesionales Trabajadores Sociales y de otras disciplinas. En este sentido corresponde señalar que hasta la edición del 2002, dada la gran demanda recibida de los Trabajadores Sociales y las condiciones punto de partida ya señalada en relación con la ausencia de estos espacios académicos en el colectivo profesional, el

mencionado Diploma se ha dirigido exclusivamente a Trabajadores Sociales. Situación ésta que se ha visto modificada a partir del mencionado año en el que el Diploma apunta a todo egresado de estudios de nivel terciario. Es por ello que su denominación se modifica: Diploma de Especialización en Intervención Familiar.

No obstante se perciben dos tendencias relacionadas: (i) la saturación de la demanda montevideana en el cuerpo profesional; (ii) un crecimiento de la demanda proveniente de otras disciplinas cuyos centros de formación carecen de cursos de especialización de nivel cuarto. El resultado de estas dos tendencias se compensa de manera tal que el nivel de aspirantes y seleccionados no logra acercarse a los de las primeras ediciones. Por ejemplo, el número de seleccionados en 1996 fue de cuarenta profesionales mientras que el de la última generación excede levemente la mitad de este número.

Si bien el carácter interdisciplinario del Diploma lo ha enriquecido, permanece como desafío cooptar un mayor número de profesionales, especialmente en las nuevas generaciones egresadas de la propia Licenciatura en Trabajo Social. A esto se suman las dificultades existentes en torno al costo del mismo. Cabe aclarar que por decisión del Consejo Directivo Central de nuestra Universidad los cursos de especialización no son gratuitos. Si bien el Diploma es uno de los menos “costosos” de la Facultad - \$U 11.500 pagaderos en el año y medio de extensión - también debemos pensar en los niveles salariales promedio de los profesionales que como sabemos no se caracterizan por ser muy elevados.

Paralelamente se observa una tensión dilemática dentro del espacio de los estudios de cuarto nivel: los Diplomas son pagos, pero Maestrías y Doctorados no. Debería pensarse globalmente la política de posgrados, en la medida que en algunos casos puede percibirse la opción por la Maestría en función de aspectos financieros. Así, por ejemplo, esto puede observarse en el caso de algunos aspirantes a la Maestría en Trabajo Social cuando se realiza la selección correspondiente. No obstante las pocas situaciones detectadas, éstas podrían marcar una tendencia a futuro.

Como ya fue dicho, se nota un descenso en el número de aspirantes. Habría que considerar que se trata de una propuesta que implica, a partir de la segunda edición – año 1996 - el pago de matrícula, además de las cuotas respectivas - y tener en cuenta

tanto el contexto económico desfavorable, especialmente a partir de la crisis del año 2002, como las bajas remuneraciones que caracterizan al colectivo profesional. Si así lo hacemos, se puede considerar que constituye un proyecto que da respuesta a las necesidades profesionales y que posee aún niveles de respuesta aceptables.

En cuanto a los niveles de aprobación y egreso, se observa un muy buen desempeño lo que adquiere mayor relevancia en términos comparativos, de acuerdo a la información de la Unidad de Planeamiento Educativo, en relación con propuestas realizadas por otros Departamentos de esta Facultad. El desempeño estudiantil en las distintas ediciones del Diploma hablando en términos de calificaciones obtenidas se corresponde mayoritariamente con el Concepto A (Excelente) de la escala aplicada a los Posgrados.

Equipo docente de planta que disminuye y funciones universitarias que se expanden.

Veamos lo sucedido con el cuerpo docente. La edición del Diploma y el Área de Familia e Infancia contó desde su inicio con un equipo permanente integrado por una Prof. Titular, Grado 5 y dos Profesoras Adjuntas Grado 3, lo que constituyó un recurso indispensable para posibilitar tanto la continuidad como el desarrollo de la propuesta. Paralelamente en sus distintas ediciones el Diploma ha integrado un número importante de docentes con formación de cuarto nivel completa garantizando el nivel académico de la propuesta. En general pertenecen a otros servicios de esta Facultad y/o a otras dependencia universitarias.

Desde el año 2002 el cuerpo docente estable se ha reducido a una Prof. Agregada Grado 4, a partir de mayo de 2005 con Régimen de Dedicación Total y una Prof. Adjunta Grado 3 con diez horas semanales. Es decir, Diploma y Área se tornan más complejas pero con menos personal docente de planta. Actualmente contamos con una Profesora Titular en Régimen de Dedicación Total y 20 horas de Asistentes distribuidas entre dos personas.

Todo lo dicho desde una perspectiva global que es la ausencia de un presupuesto genuino, lo que compromete la continuidad de la propuesta en tanto ésta depende exclusivamente del pago del monto correspondiente por parte de los estudiantes. Dicha

circunstancia es particularmente relevante, en tanto otros departamentos de la Facultad disponen de financiamiento para el desarrollo de Diplomas de Especialización. A lo cual se suma otro factor: la situación del Departamento en torno número de docentes, dedicación horaria y una estructura académica que recién comienza a consolidarse. En términos de desarrollo del Área de Familia e Infancia y del propio Diploma sería imprescindible disponer de mayor número de horas docentes de planta lo que dadas las graves limitaciones presupuestales ha sido inviable hasta el presente.

Enfoques teóricos que mutan.

Desde sus inicios el Diploma se amparó básicamente en un enfoque sistémico y comunicacional, es decir, en la contribución realizada por la Terapia Familiar Sistémica que aporta conceptos e instrumentos claros para la intervención. Epistémicamente el Diploma estuvo inspirado en sus inicios en la Teoría General de los Sistemas y la Teoría de la Comunicación Humana.

A partir de la edición 2002 se incluye una dimensión analítica diferente de la intervención en procesos familiares, que hemos dado en llamar *socio-política*, esto es, la consideración de la familia en tanto sujeto político.

Los referenciales teóricos se amplían. Además del enfoque sistémico-relacional, pre-existente, el enfoque socio-analítico aporta una perspectiva crítico-dialéctica. A esto se suma la inclusión de otras asignaturas tales como el Taller sobre Pobreza, que también aporta una mirada crítica sobre la temática, o la asignatura Psicoanálisis Vincular, que brinda otra apoyatura diferente a la sistémica desde el campo de la psicología.

Esta diversidad de enfoques ha enriquecido al Diploma especialmente cuando su población objetivo también se diversifica, ingresando otros profesionales que demandan otras visiones o entrecruzamiento interdisciplinarios.

Ampliación de actividades.

A partir del año 2007, el personal docente asignado al Área prácticamente se triplica, vía recursos extrapresupuestales: (i) Proyecto de Investigación evaluado y financiado

por la Comisión Sectorial de Investigaciones Científicas; y (ii) Proyecto de Extensión , evaluado y financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. En este caso el Proyecto asume una modalidad multidisciplinaria al ser elaborado e implementado junto con la Facultad de Psicología.

Es decir, a partir de 2007 el Área cumple las tres funciones básicas universitarias: extensión, docencia e investigación, por primera vez en su historia, lo que constituye todo un desafío.

TENDIENDO PUENTES ACADÉMICOS.

Es hoy un pre-requisito indiscutible para el avance científico la construcción de comunidades académicas ampliadas, como es ejemplo esta Red que hoy nos convoca.

A partir de la experiencia acumulada ya expuesta y de las líneas de trabajo hoy implementadas, el equipo decente del Área de Infancia y Familia propone, a modo de invitación, las siguientes actividades a desarrollar a futuro. Las hemos ordenado según el grado de complejidad, en el entendido que el iniciar un trabajo en conjunto requiere de una solidez académica y personal que, poco a poco se vaya profundizando, permitiendo así el conocimiento de los integrantes de los equipos. Trabajar en conjunto implica compromiso, sintonías intelectuales y personales que se construyen en un largo recorrido de intercambios, debates y construcción de acuerdos.

A continuación detallamos las propuestas que, reiteramos, son realizadas como sugerencias y aportes para su análisis colectivo y, lo deseamos, el inicio de un trabajo en común con todo el cuerpo profesional. Sean bienvenidas, entonces, críticas, aportes y modificaciones. Apostamos a tender puentes más aún a partir del Coloquio realizado el año próximo pasado -2015.

1. Producción de conocimiento y colectivización.

Hemos iniciado una línea de publicaciones on line a partir de la elaboración de un libro, que compila todas las ponencias del Coloquio 2015, y que se encuentra a disposición en

esta misma página web. Esta en prensa otro libro, también producto del mismo Coloquio. Próximamente pensamos implementar una Serie denominada “Trabajo Social, Familia e Infancia”, a partir de las Monografías Finales del Diploma, que hayan obtenido las máximas calificaciones (9-10). En tales instancias se contará con un evaluador externo al Área.

Tales líneas de publicación podrán ser ubicadas fácilmente en este espacio.

2. Inter- relaciones académicas.

Creemos interesante iniciar un proceso de intercambio de acuerdo a las especializaciones o perspectivas que poseen los agentes profesionales, apuntando a acciones complementarias, dialógicas, entre academia, Asociación Profesional, Estado y ONGs. . Para ello poseemos una serie de alternativas: proyectos de investigación y extensión ya en curso; el Grupo Organizativo del/los Coloquios asíu como el Programa Escala de Movilidad Docente de la AGUM y otros de resortes internos que nos permiten financiar la visita de docentes del exterior. En nuestra opinión, la culminación de las publicaciones planteadas en primer lugar, sería el eje articulador de intercambios y conocimientos mutuos.

3. *Mirando a más largo plazo: Diploma de Especialización o Curso de Posgrado a definir.*

Ésta, tal vez, sea la propuesta más ambiciosa y a largo plazo. Por lo tanto, la que tal vez sea más debatida. Sin embargo, la colectivizamos. Una vez investigada, de manera exploratoria, la formación de los Trabajadores Sociales en la temática de Familia e Infancia podría pensarse en algún tipo de formación de cuarto nivel *strictu sensu*. Esto es un emprendimiento de gran envergadura. Tal vez hoy no estemos a la altura de las circunstancias. Es por ello que planteamos las propuestas de trabajo de forma escalonada, para ir cumpliendo etapas y consolidando las relaciones académicas necesarias para alcanzar este objetivo, si es compartido. Obviamente, no tenemos una propuesta acabada, debería ser realizada en conjunto

con el cuerpo profesional. La idea es avanzar hacia una Maestría en Estudios sobre Familia e Intervenciones Profesionales. Tan solo señalamos que sería innovador, adecuado y pertinente, de acuerdo a los lineamientos de nuestro Rectorado y de los procesos de integración regional.

Por último, los esperamos en el Departamento o pueden comunicarse con nosotras en: diplomafamilia2014@gmail.com